



La Serena  
Ilustre Municipalidad

LA SERENA,

18 FEB. 2015

DECRETO Nº 554

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

El Reglamento de Presupuestos Participativos aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 2202/10 de 7 de Junio de 2010, modificado mediante Decreto Alcaldicio N° 4020/10 de 14 de Octubre de 2010; la Ordenanza Comunal de Participación Ciudadana aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 3204/11 de 11 de Agosto de 2011; el Ordinario N° 07/782 de 24 de Abril de 2014, de Dideco, enviando bases y anexos de VI Versión PP 2014; el Ordinario N° 05-254 de 5 de Mayo de 2014, de Jurídico, remitiendo observaciones; el Decreto Alcaldicio N° 2334/14 de 12 de Junio de 2014, que aprueba las Bases Generales para la EJECUCIÓN DE LA "VI VERSIÓN PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VECINALES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA"; el Decreto Alcaldicio N° 2385/14 de 19 de Junio de 2014, que complementa el Decreto Alcaldicio N° 2334/14 de 12 de Junio de 2014 y aprueba Anexos 1 al 12; el Ordinario N° 07/2092 de 19 de Noviembre de 2014, de la Directora de Desarrollo Comunitario, enviando 35 proyectos ganadores correspondiente a la 6° versión del Programa Presupuesto Participativo año 2014; el Ordinario N° 05-667 de 21 de Noviembre de 2014, de la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando a PP el Certificado emitido por el Secretario Municipal, en que conste la aprobación del Concejo Comunal de los 35 proyectos ganadores; el correo electrónico de 25 de Noviembre de 2014, en que se adjunta el Certificado del Secretario Municipal, de 13 de Noviembre de 2014, señalando que en la Sesión Ordinaria N° 960 del 8 de Octubre de 2014, el Concejo Comunal acordó seleccionar y financiar los proyectos ganadores del Programa de Presupuestos Participativos 2014; el Certificado de fecha 28 de Noviembre de 2014, emitido por el Secretario Comunal de Planificación, que acredita que la institución suplementará la cuenta con el presupuesto para el financiamiento de 35 proyectos de la 6° versión Programa Presupuestos Participativos 2014, por \$49.068.905.- (IVA incluido); el correo electrónico de Juan Duarte, de 22 de Diciembre de 2014; los Certificados del Jefe de Finanzas N° 343/2014 y N° 344/2014, que acreditan la inexistencia de rendiciones de cuentas pendientes de las organizaciones "Junta de vecinos D-21 Lautaro Compañía Alta" y "Comité de Vivienda Las Araucarias III", respectivamente, ambos de 11 de Diciembre de 2014; los Certificados del Jefe de Finanzas N° 345/2014, N° 346/2014, N° 347/2014 y N° 348/2014, que acreditan la inexistencia de deudas pendientes de las entidades "Organización Vecinal Buen Pastor La Serena", "Junta de Vecinos El Mesías", "Junta de Vecinos Amor y Progreso" y "Junta de Vecinos 5-R entre Copihues y Laureles", respectivamente, todos de fecha 18 de Diciembre de 2014; el Ordinario N° 07/218 de 23 de Enero de 2015, que remite 5 PP 2014; los Certificados del Jefe de Finanzas N° 035/2015, 036/2015, 037/2015, 038/2015; 039/2015; 040/2015; 041/2015; 042/2015; 043/2015; 044/2015; 045/2015, '46/2015; y 046/2015, que acreditan inexistencia de deuda de las organizaciones "Club de cueca tradiciones y esperanza", "Club de ancianos San Francisco de Asís", "Agrupación de raíz folclórica Sauzal", "Centro de madres las violetas Villa Las Riberas de Elqui", "Centro cultural y deportivo futurista La Serena", "Centro de padres y apoderados colegio Héroe de la Concepción", "Liga volar La Serena", "Club adulto mayor ave Fénix La Serena", "Agrupación de amigos el buen samaritano", "Organización cultural, social, deportiva Inmaculada Concepción Alfalfares", "Junta de vecinos Villa El Toqui" y "Club de cuecas espuelas de plata", todos de 29 de Enero de 2015, excepto el último de 30 de Enero de 2015; el Decreto Alcaldicio N° 392 de 3 de Febrero de 2015, que selecciona 12 PP 2014, VI Versión; el Decreto Alcaldicio N° 429 de 6 de Febrero de 2015, que aprueba 10 convenios; La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades propias de mi cargo:

**DECRETO:**

1.- **SELECCIONENSE LOS SIGUIENTES 14 PROYECTOS GANADORES DE LA VI VERSIÓN PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VECINALES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA, AÑO 2014**, que beneficiarán a las 14 organizaciones que se indican, por los montos que se señalan para cada una, en cumplimiento del Acuerdo del Concejo Comunal de la Municipalidad de La Serena, adoptado en Sesión Ordinaria N° 960 de 8 de Octubre de 2014.

**PROYECTOS GANADORES PP 2014: SECTOR LAS COMPAÑÍAS**

**TERRITORIO Nº 2:**

Nº	ORGANIZACIÓN		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO (\$)
5	DIABLADA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	65.044.425-6	NATALIA M. ROJAS FERNÁNDEZ	██████████	VIAJE FIESTA RELIGIOSA CANDELARIA DE COPIAPO	\$ 1.500.000
6	BAILE RELIGIOSO MORENO COMPAÑÍA BAJA	65.013.411-7	CRISTIAN ROJAS DÍAZ	██████████	AMPLIACIÓN DE SALÓN MULTIUSO, 2º ETAPA	\$3.500.000.-

**TERRITORIO Nº 3:**

Nº	ORGANIZACIÓN		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO (\$)
10	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESMERALDA	65.651.920-7	ROSA FREZ RAMÍREZ	██████████	VIAJE AL SUR DE CHILE	\$ 1.500.000

**PROYECTOS GANADORES PP 2014: SECTOR LA ANTENA**

**TERRITORIO Nº 1:**

Nº	ORGANIZACIÓN		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO (\$)
3	CLUB DE ADULTO MAYOR SOL DEL VALLE DE LA COLONIA ALFALFARES LA SERENA	65.204.050-0	ROSA ROJAS VÉLIZ	██████████	VIAJE CULTURAL AL SUR DE CHILE	\$ 1.000.000

**TERRITORIO Nº 2:**

Nº	ORGANIZACIÓN		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO (\$)
5	JUNTA VECINAL IRENE FREI DE LA UNIDAD Nº3	65.785.340-2	RAÚL I. COLLAO GERALDO	██████████	IMPLEMENTACIÓN DE COCINA	\$ 500.000
6	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDÍN INFANTIL COLORIN COLORADO DE LA SERENA	65.501.560-4	MABEL SOLEDAD CASTRO CUELLO	██████████	ACTIVIDAD FÍSICA, UNA ACTIVIDAD PARA CRECER SANO	\$ 1.000.000

**TERRITORIO Nº 3:**

Nº	ORGANIZACIÓN		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO (\$)
6	CLUB DEPORTIVO UNIÓN CERES	65.611.100-3	RICARDO E. SANTANA BOLADOS	██████████	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$ 500.000

**PROYECTOS GANADORES PP 2014: SECTOR CENTRO**

**TERRITORIO Nº 1:**

Nº	ORGANIZACIÓN POSTULANTE		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO (\$)
4	CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA ES VIDA	65.920.950-0	SONIA RIVERA MALDONADO	██████████	VIAJE CULTURAL	\$ 748.000.-
6	CLUB DE ADULTO MAYOR SOL Y LUNA	65.655.750-8	CARMEN ROSA MARAMBIO RIVERA	██████████	VIAJE CULTURAL	\$ 1.500.000.-
8	CENTRO DE MADRES PAULA JARAQUEMADA	65.798.870-7	BLANCA ANTONIA ROJAS ROJAS	██████████	VIAJE CULTURAL	\$ 1.500.000.-
9	CLUB DE DIABÉTICOS HOSPITAL REGIONAL LA SERENA	65.058.780-4	JOSÉ MIRANDA DOMÍNGUEZ	██████████	VIAJE CULTURAL,	\$ 472.500.-

**PROYECTO GANADOR PP 2014: SECTOR LA PAMPA**

**TERRITORIO N° 4:**

N°	ORGANIZACION		REPRESENTANTE		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	LEGAL	NOMBRE	MONTO (\$)
7	ORG. ARBOLEDA	65.078.102-3	VERONICA RIVERA OLIVARES		CONTAINER GARITA DE CARABINEROS	\$ 2.856.000

**PROYECTOS GANADORES PP 2014: SECTOR AVENIDA DEL MAR**

**TERRITORIO N° 1:**

N°	ORGANIZACION POSTULANTE		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO (\$)
7	JUNTA DE VECINOS N°10 JUAN BOHON	65.719.350-K	FERNANDO E. HERNÁNDEZ GODOY		INSTALACIÓN DE PAPELERO ORNAMENTAL URBANO-PROYECTO TERRITORIAL	\$ 1.441.674

**TERRITORIO N° 3:**

N°	ORGANIZACIÓN POSTULANTE		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO (\$)
2	JUNTA DE VECINOS N°2 R ARRAYÁN COSTERO- LA SERENA	65.080.227-6	TERESA D. MERCADO ZAPATA		CONSTRUCCIÓN DE PÉRGOLA COMUNITARIA	\$ 3.500.000


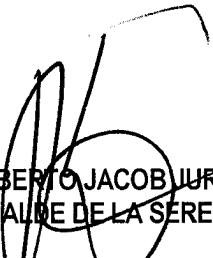
2.- **SUSCRÍBANSE** los Convenios con cada una de las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega que les corresponde, de acuerdo con lo establecido en el Punto 9 "Entrega de recursos, firma de convenios y pagaré" de las Bases Generales de la "VI Versión del Programa Presupuestos Participativos Vecinales Ilustre Municipalidad de La Serena, Año 2014".

3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215.24.01.999.001. "Transferencias corrientes al sector privado, otras transferencias al sector privado, subvenciones y fondos concursables". Área de Gestión: 4.27.27 "Programas sociales, Programa de Presupuestos Participativos".

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

  
**LUCIANO MALUENDA VILLEGAS**  
 SECRETARIO MUNICIPAL


  

  
**ROBERTO JACOB JURE**  
 ALCALDE DE LA SERENA

- Distribución:
- Interesados
  - Secplan
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Secretaría Municipal
  - DIDECO
  - Departamento de Finanzas
  - Contraloría Interna
  - Asesoría Jurídica
  - Oficina de Partes
- RJ/LMV/MPV/CAMT.
- 